Prevent Strains and Sprains Restaurant Safety Fatality File – Spanish



El jurado concede 235.000 dólares a la camarera herida en una demanda por resbalón y caída contra el restaurante Dearborn, el abogado del acusado dice que apelará.

DEARBORN – El miércoles 31 de julio, un jurado del condado de Wayne emitió un veredicto de 235.000 dólares a favor de la camarera Dalal Daher contra el restaurante Al Saha de Dearborn y sus propietarios, Badie Munasser y Taleh Pez. Daher, "sufrió una fractura de codo el 11 de mayo de 2015, cuando resbaló y cayó sobre un suelo de baldosas mojado que acababan de fregar. A pesar de haberle dicho al propietario, Munasser, que el suelo estaba resbaladizo, Munasser ordenó a Daher que sirviera a sus amigos, que entraron en el restaurante después de que hubiera cerrado", según la demanda.

La lesión de Daher requirió cirugía con inserción de una placa y varios tornillos, según un comunicado emitido por su abogado después de que el jurado emitiera el veredicto. Ya ha desarrollado artritis postraumática en el codo, una dolencia que su cirujano declaró que sería permanente.

Munasser y Pez también incumplieron su promesa de pagar todas las facturas médicas de Daher", declaró Wolf Mueller, abogado de Daher.

Sin embargo, Pez, entonces socio y ahora gerente del restaurante, declaró a The Arab American News que todas las facturas médicas y los medicamentos de los que tienen conocimiento fueron pagados por el restaurante Al Saha. Además, dijo que Daher había vuelto al trabajo después de tomarse dos meses de baja tras el desafortunado accidente y trabajó durante tres meses antes de que tuviera una discusión con el propietario y renunciara.

"Nos complace que el jurado haya visto el tremendo daño que el restaurante causó a la Sra. Daher", dijo Mueller. "Todo esto podría haberse evitado si los propietarios se hubieran limitado a cumplir la ley y hubieran mantenido un seguro de indemnización laboral para proteger a sus trabajadores. Los camareros tienen un trabajo difícil. Merecen estar protegidos si se lesionan en el

trabajo, especialmente cuando el propietario les hace enfrentarse a una condición peligrosa."

El Arab American News ha sabido que Munasser se encuentra actualmente en Yemen y no ha podido salir de ese país devastado por la guerra, según un pariente cercano. En consecuencia, no ha podido asistir a los procedimientos judiciales. El Arab American News también ha sabido que el abogado de los demandados, Jeffrey W. Perlman, tiene la intención de apelar el veredicto y exonerar a sus clientes de cualquier delito.

Aunque la demanda se interpuso contra el restaurante y los dos propietarios, el veredicto del jurado fue sólo contra el propio restaurante Al Saha.

Un portavoz del bufete de Perlman afirmó que Dalal Daher es un "reclamador de accidentes" en serie. En julio de 2017 presentó una demanda contra Geico Indemnity Company por una lesión en un accidente de coche. El Arab American News obtuvo documentos del Registro de Acciones que confirman que Daher ha estado involucrado en una demanda con Geico desde el 31 de julio de 2017 hasta que fue desestimada el 18 de octubre de 2018.